

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes . . . 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 50'00 »  
 Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado . . . 20 céntimos

# EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de  
 Príncipe, 11 y Rampla de la Abundancia,  
 16, teléfonos 20 y 84.  
 Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVIII.

Mahón, lunes 4 de octubre de 1920

Núm. 14.240.

**WERTHEIM** BARCELONA  
 AVIÑÓ, 9

APARTADO 738

INSTALACIONES COMPLETAS

PARA LA

FABRICACIÓN DE CALZADO

Máquinas para la fabricación de cortes aparados,  
 y de montaje, de costura, de talonaje y de finisaje

Pídanse detalles. Recomiendo visitar mi ex-  
 posición de máquinas para la industria.

Calle de Aviñó, 9-BARCELONA

Comentarios políticos

## Y... vuelta a empezar

El ciudadano español, amante del orden, de la tranquilidad, fiel cumplidor de las Leyes y que en el trabajo, en la paz cifra su bienestar y anhela el resurgimiento patrio, está condenado a vivir en constante inquietud, en perenne intranquilidad, y como el judío errante, parece llevar sobre sí el peso de una maldición que le impide reposar, que le obliga a seguir marchando por torcidas sendas, por tortuosos vericuetos, dejando en los zarzales del camino girones de su alma, dolorida por tantos y tantos desengaños.

No pide el ciudadano español golferías. No quiere grandes sacrificios, pide que se le gobierne, que se le dirija con mano segura por caminos llanos y fáciles, que son los únicos que conducen a las naciones a la prosperidad, al bienestar y al progreso.

Pide que las disensiones, que las discordias, que las ambiciones desmedidas se depongan; que el interés colectivo, se anteponga al interés partidista, que se haga Patria y no política.

Al ciudadano honrado, consciente, amante del orden, no le importa el nombre de quien gobierne, pero quiere que le gobiernen hombres de reconocido prestigio, escuálimes, serios y dignos, que empuñen las riendas de la Nación con el propósito firme y decidido de cumplir con los sagrados deberes del gobernante, no para satisfacción propia y partidista.

Latente la cuestión social a la que es preciso orientar por seguros cauces; gobiada la Nación por los problemas económicos y los conflictos que las alzas en los artículos de subsistencias originan, a la vista otros problemas y complicaciones que muy directamente afectan la vida nacional, los intereses patrios. ¿que menos pueda pedir un pueblo que un Gobierno escuálime, fuerte, enérgico y serio?

Pero... los anhelos justísimos del país, la aspiración de todos los españoles honrados y conscientes está nuevamente amenazada de no verse cumplida. La intranquilidad, la inquietud ante la suerte que nos depara el porvenir, subsiste, se agudiza cuando presenciemos la lucha, el pugilato entablado por la conquista del Poder, como si éste fuera la caja de Pandora de la que piensan sacar las más ricas preces los políticos,

Ha terminado la época veraniega que impone un obligado paréntesis, casi una absoluta paralización de la vida política que despierta a la actividad con la entrada del Otoño.

Las noticias que nos llegan de Madrid, sede de la política española, nos demuestran que aun después del descanso, a pesar de la necesidad perentoria de que se haga algo práctico y beneficioso para la Nación, subsisten los mismos vicios, iguales defectos, idénticas corrupielas y ambiciones y que la fantasía sigue usurpando el

puesto a la reflexión y a la cordura.

Se prepara el tinglado de la farsa, los polichinelas se apresan a representar una ficción más y el pueblo, el buen pueblo español, sigue intranquilo, inquieto, preocupado y anhelando que se pongan fin a sus males, que se le oriente definitivamente, serenamente hacia el progreso, hacia el bienestar, que es paz y trabajo, prosperidad y riqueza.

Los liberales siguen pregonando su unión, pretendiendo que ha llegado la hora de hacerse cargo del Gobierno de la Nación. Lanzan ideas y programas, promesas... que no han de convertir en realidades, puesto que conseguido el fin se habían de olvidar de cuanto han dicho y dicen, aun de esa unión, en la que apoyan toda su argumentación y cifran su ventura.

Otro aspecto inquietante es el que nos descubren algunos comentaristas que aseguran la formación de un Gobierno provisional, de una nueva interinidad contraria a los intereses nacionales. Cuando precisa un Gobierno fuerte y sobre todo duradero que encauce y resuelva los múltiples problemas planteados, causa alarma, inquietud hablar de interinidades que a ninguna finalidad práctica conducen, como ha quedado bien demostrado en esa serie de interinidades que ha presenciado el país sin que se resolviera ninguno de los vitales problemas que le agobian.

Cuando escribimos estas líneas subsiste aún la incógnita de si se concederá o no el decreto de disolución al señor Dato. Uaos dicen que sí, otros dicen que no y del maremagnum que nos ofrece la fantasía de los comentaristas, no puede deducirse una orientación precisa y clara. ¿Será conveniente o contraproducente la disolución de las actuales Cortes? Otra incógnita que se nos presenta y que únicamente el tiempo puede aclarar.

Lo que sí puede afirmarse es que todo ese farrago que produce el movimiento político, surgen únicamente nuevos motivos para que aumente la intranquilidad, la inquietud del ciudadano español.

Y esto es más sensible cuando a nuestra vista se ofrece el resurgir rápido, viril de los pueblos azotados por la guerra que reconstruyen su vida industrial, se apresan al resurgimiento, a pesar del desastre económico que han sufrido de las plagas que les han azotado. Pero aquí, en España, no hemos sabido aprovechar el tiempo y como Phenelope, nos entretenemos en hacer... deshacer... y vamos a a empezar.

FRANZ

Mahón, Octubre 1920.

## Juicios

sumarísimos

Hay imperfecciones morales inherentes al espíritu, radicales, irreparables, como las físicas al cuerpo. Se nace indiferente, hipócrita, egóista, envidioso, como se nace ciego, cojo, manco...

Pero como aquellas no tienen un signo característico que las distinga como la falta de un brazo o de una pierna, los que padecen de esa angustiosa moral dan el pego al más despierto.

El recato propio del pudor femenino no está precisamente en el traje... pero lo parece.

Si la mujer por su falta de espiritualidad supiera las víctimas que causa, sería más parca en prodigar sus encantos y ganaría mucho en dignidad y en hermosura, de la que no marchitan los años.

Para salvar todos los obstáculos sin dejarse en las zarzas del camino los tesoros de grandeza y de honradez que todos llevamos dentro, esos sentimientos que no es más que dormidos en todas las conciencias; para entrar en el Templo por derecho propio; para obtener la victoria definitiva no hacen falta más armas que la «Voluntad».

Con la antigua indumentaria era la mujer, para los epicúreos, un misterio

## COMPRESOS HUIDOBRO

a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 86

de amor, una caja de sorpresas. Hoy es una mercancía que viene al descubierto y que ha perdido el encanto del misterio.

A los hombres, a los verdaderos hombres, un traje majestuoso y serio, acompañado de un rostro gracioso, sin afectación y noblemente sereno, despierta en su alma los sentimientos más puros y elevados.

En los placeres consuetos no intervienen nunca el corazón ni la inteligencia. Obrar solo los sentidos, el instinto. La honradez es el más noble de todos los dones; un título de grandeza que nos da derecho al aprecio general y al respeto de todo el mundo.

El trabajo honrado cuando le acompañan la virtud y la bondad es la más alta ejecutoria de nobleza. Los que gozan de este privilegio son los mejores y ocuparán siempre un puesto de honor en el orden moral y social.

Dijo no sé qué: «Estimo el deber más que la reputación y el gozo de la conciencia más que las alabanzas del mundo.»

Como el publicano humilde se oculta en el fondo obscuro del templo, así también la miseria se oculta en los pobres hogares donde se gime y no se pide.

¿Cuando despertaremos de nuestro letargo y podremos un remedio eficaz a esta vejación dolorosa de nuestros hermanos?

Si la moral de los pueblos es mejor o peor según la influencia de los que

los dirigen, lo mismo pasa en los hogares.

Estudiamos la Naturaleza.

Un nido es un pequeño hogar ¿verdad?

Pues bien. Mientras la madre cuida amorosamente del «álamo» prestando calor y vida a sus hijos, atavia siempre a sus menores movimientos, el padre busca el alimento cotidiano para todos y los momentos que está en el nido en forma tiernos madrigales que alegran su vida.

Una buena madre, dice Herber, vale por cien maestros de escuela.

En el hogar es un ímán para todos los corazones, una estrella polar para todos los ojos.

El hombre es la cabeza y la mujer el corazón de la humanidad. Y como en todos los negocios de la vida juegan más los sentimientos que las ideas ¿quién gobierna el mundo?

A. DE AIZPURA

Mahón 1.º Octubre de 1920.

## El abastecimiento de trigo y harina en Baleares

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden relacionada con el abastecimiento de trigo y harina en Baleares, cuya parte dispositiva dice así:

«Ilmo. Sr.: La inexcusable obligación de atender en la provincia de Ba

4 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

cuerdas, una romana de hierro y un banco de encina componían todo el mueblaje, al cual había que añadir dos grandes cofres de madera blanca y algunos cestos de mimbre destinados a recibir parte de las mercaderías procedentes de este comercio; el resto estaba amontonado todo junto hasta que se hiciera la selección, para hacer enseguida la venta a los traperos al por mayor.

Al lado de su almacén, el ogro había establecido un despacho de licores, de horribles bebidas, donde el efecto es embriutecer aquellos que los consumen. Esta taberna, servida por la esposa del propietario, era el punto de reunión habitual de sus parroquianos que venían a gastar casi todo el dinero que habían rebibido de su amo; de modo que el dinero salido un instante antes de las manos del ogro, pasaba casi inmediatamente a las de su mujer, para entrar en el bolso común.

Algunos de los habituales concurrentes al tabernucho de la ogresa (los más razonables) en lugar de gastar todo su dinero emborrachándose con detestable aguardiente, compraban por dos o tres sueldos patatas fritas y un pedazo de pan a la vendedora de frituras, establecida en la tercera tienda de la casa. La cuarta, contigua a la vendedora de frituras, estaba ocupada por un carbonero que, apesar de lo exiguo del local, había aún realquilado un rincón a un zapatero, que había colocado allí sus herramientas, sus viejos zapatos y una jaula encerrando un mirlo, al cual silbaba algunas tonadillas mientras picaba la suela con toda la fuerza de su brazo.

El maestro y el pájaro no eran los menos ruidosos habitantes del vecindario.

El resto de la casa, a excepción del primer piso, estaba alquilada amueblada al mes, a la semana, al día, a la noche, se-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

## CLEMENTINA

El Angel de la Reconciliación

POR

MARÍA ÁNGELA DE T\*\*\*



MAHÓN

Imp. de Manuel Sintet Rotger, sucesor de B. Fábregues y de M. Parpal  
 Plaza del Príncipe, 11

1920

CINEMATOGRAFICA VERDAGUER, S. A.

CAPITAL: 3 000.000 DE PESETAS
CASA CENTRAL: RAMBLA CATALUÑA, 23-BARCELONA

PELICULAS EN SERIES

PELICULAS DRAMATICAS

PELICULAS COMICAS

PELICULAS ITALIANAS

PELICULAS AMERICANAS

PELICULAS ALEMANAS

REPRESENTANTE. — DEPOSITARIO PARA MENORCA

RAFAEL PONS COLL-Comercio, 31-MAHON

leares al normal abastecimiento de trigo y su harina que las necesidades del consumo exigen; en atención, no tan sólo a la insuficiente producción de dichas islas, sino a la evidente dificultad de comunicación que existe así entre éstas como con las demás provincias del litoral peninsular, aconsejan la adopción de medidas que, sin desatender una acción fiscal que sea garantía de que a la sombra de las facilidades que se concedan no se realicen operaciones ilícitas, puedan evitar hasta la probabilidad de que hubiese carencia de tan indispensables artículos; teniendo en cuenta que los vapores correo que hacen este viaje entre puertos de la Península y los baleares recorran este itinerario sin tocar en otros, ni variar el recorrido, lo que constituye una seria garantía; y atendiendo a la petición formulada por las Cámaras de Comercio de las citadas islas, que se obligan a la demostración de llegadas de estas clases de expediciones que a las mismas se consiguen, garantía que comprende implícitamente el comercio de aquella provincia por dichas entidades representadas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esa Dirección general, ha tenido a bien disponer:

1.º En las expediciones de trigo y de harina que en los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante se embarquen en los vapores correo que hacen este servicio con destino a los de Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza y Alcudia, y siempre que las expediciones vayan consignadas a las Cámaras de Comercio de los tres primeros puertos, los

Administradores de las Aduanas de los de embarque admitirá como garantía la obligación que estas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación presentan cada una por sí, y en las que consta que los vocales que constituyen la Mesa se obligan mancomunada y solidariamente al pago de las multas a que hubiese lugar de no justificar la llegada de las expediciones, designando además la razón por la que, con garantía para la Administración, haga efectivas en cada uno de los puertos de embarque citados estas multas, cuando así sea necesario, transcurrido que sea el plazo concedido en cada embarque para la justificación de llegada.

2.º Los Administradores de las Aduanas de llegada a estas expediciones no permitirán sean retiradas sin que en la factura de cabotaje correspondiente conste el recibí firmado por el presidente de la Cámara consignataria, a quien se entregará la certificación de descarga para que la remita directamente a la Aduana de donde proceda la expedición.

3.º Las expediciones con destino a los citados puertos baleares, conducidas por los mismos vapores correo que no sean consignadas a las Cámaras de Comercio en la forma antedicha, seguirá, en cuanto a la constitución de fianzas y demás trámites, el régimen general señalado en las anteriores disposiciones dictadas.

4.º Los embarques que se realicen en los demás buques de vapor o de vela desde cualquier puerto de la Península con destino a los de Baleares, aún cuando sean consignados a las citadas Cámaras de Comercio, seguirán

asimismo las reglas de las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de Septiembre de 1920.—Dominguez Pascual.

Señor director general de Aduanas

LA DEUDA RUSA

En el gran debate en que se hallan enfrascados el Oriente y Occidente de Europa, la Rusia de los soviets con los potenciales occidentales juega el papel primordial la Deuda rusa.

Es una de las tres condiciones que exige Francia a Rusia para reconocerle la paz que desea concertar con Polonia. Es también una de las causas determinantes del triunfo diplomático conseguido por el gobierno del general Wrangel. Por ello tiene vivo interés el fijar esta Deuda, repudiada despectivamente por el gobierno de Lenin, pues los soviets han anulado despectivamente las Deudas rusas, manifestándose únicamente dispuestos a conceder compensaciones. No dicen si la anulación se refiere a la Deuda consolidada o bien a la constituida por adelantos consentidos durante la guerra, hasta la revolución bolchevique.

Esa última parte comprende quinientos sesenta y dos millones debidos a Francia; trescientos treinta y cuatro millones de dólares, debidos a los Estados Unidos; doscientos noventa y cinco millones de yens al Japón, y treinta y seis millones de liras italianas.

Tocante a la Deuda nacional rusa, gozaba de excelente reputación antes de la guerra. Desde el siglo XVIII, en que Rusia contrajo su primera Deuda extranjera, había sido siempre fiel y cumplidora de sus compromisos, habiendo llevado sus escrúpulos al extremo de pagar sus cupones en Inglaterra, durante la guerra de Crimea, en la que las armas de entrambos países se esgrimían unas contra otras.

A primeros de 1914, la Deuda rusa ascendía a 8 824 000 000 de rublos; poco más de un tercio se refería a construcciones ferroviarias.

Esa deuda, muy bien clasificada, daba el 4'17 por 100 de intereses e iba en descenso, habiendo disminuido a cerca trescientos cincuenta y cinco millones de francos, a fines de 1916.

Durante la guerra, Rusia, como los demás países beligerantes, hubo de to-

mar a préstamo enormes cantidades en Deuda consolidada y bonos del Tesoro; en justo, comprendiendo el empréstito hecho por el gobierno provisional, 15 718 000 000 de rublos.

En resumen, una adición equivalente, al cambio normal, a ochenta y cinco mil millones, que debía Rusia a sus acreedores y a sus aliados, en el momento en que la revolución bolchevique acabó con el gobierno provisional.

Cuando Lenin tomó el poder, introdujo en el preámbulo de la Constitución de la república federativa de los soviets la anulación de los empréstitos hechos por el gobierno imperial, los propietarios territoriales y los burgueses. Un decreto de 29 de diciembre de 1917 prohibió las transacciones sobre dichos títulos y ordenó el cese del pago de cupones y dividendos.

Tres semanas más tarde, anuló los empréstitos y garantías acordadas. Los empréstitos extranjeros fueron objeto de un artículo especial, estableciéndose su anulación, sin excepción ni condición. Hay, no obstante, algunas atenuaciones para los pequeños tenedores nacionales de los últimos empréstitos, bajo la condición de que las economías empleadas en la compra de esos títulos fueren producto del trabajo.

Cuando los alemanes impusieron su voluntad a los rusos en Brest-Litovk, fué preciso concederles indemnizaciones y hacer revivir los empréstitos anulados en cuanto les concernían, lo que motivó un empréstito especial, entregado a Alemania oro, billetes y mercancías. Este oro está hoy en el Banco de Francia, al cual Alemania ha tenido necesidad de cederlo.

Los rusos de cualquier opinión, excepto los amigos de Lenin, están contentes en que Rusia, así que las circunstancias lo permitan, reanude el servicio de la Deuda. Era la opinión del príncipe Lvoff, de Kolich'k y de Denikine.

ATENCIÓN: A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA. Si tenéis hijos y desearis criarlos sanos y robustos no dejéis de darles la Cerveza legítima alemana marca Leistrán de Munich. Es la mejor cerveza de mesa por su gran valor alimenticio. Muy recomendada para las nodrizas y madres que desean criar a sus hijos. FRASCO DE LITRO: Ptas. 2,80. 1/2 PEQUEÑO: id. 1,75. Depósito exclusivo en Mahón, Infante, 16. De venta en casa de Pedro, salón de Buller de la Plaza del Príncipe, y en el Café del Centro. Se devuelve el importe de los frascos vacíos.

GARAGE VILA

Automóviles y Camiones de las mejores marcas

Corresponsal en Menorca: P. SINTES ROTGER

Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 12115 H. P.
Automóvil BAKER R. & ELECTRIC, 5 asientos, conducción interior.

Los autos VICTOR de construcción inglesa son elegantes, fuertes, y su consumo reducidísimo. Tiene cualidades no usuales que le hacen preferible a todos los demás autos.

El más lujoso y práctico de los coches eléctricos es sin duda el BAKER. Consume cinco céntimos por hora. Cuenta con todas las perfecciones y adelantos modernos.

Camiones COMMERCIAL, el mejor camión inglés de 4 y 5 toneladas.
Camiones VICTOR, de una, tres y cuatro toneladas.

Camiones ORWELL (Eléctricos) de dos toneladas y media y tres toneladas.
Entrega pronta de todos los coches.

A petición, se hacen ofertas de automóviles de ocasión.
Informes: Rampa de la Abundancia, 16.

Hoy día lo es de Wrangel. Desgraciadamente, el gobierno que sucede al de los bolcheviques no podrá aceptar el balance de los soviets más que a beneficio de inventario.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 17 de agosto de 1920

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Mercadal con asistencia de los Concejales señores de Torres, Gomila, Pons Cavalier, Gómeaz y Pons Pons.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 de octubre de 1920

Parada Regimiento de Infantería nº 63. Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginería: Coronel de Infantería don Aureliano Urizarry.

Artillería y provisiones: Capitán 6.º del 63.

Vigilancia Oficial 3.º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos. Capitán de Ingenieros don Francisco Pau.

Imaginería: Capitán de Ingenieros don Francisco Menayo.

Orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lille.—Rubricado.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la ordinaria anterior.

Los Concejales señores Pons Cavalier y Pons Pons se adhieron al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del día 13 sobre dimisión del Ayuntamiento.

Quedar enterado de telegramas recibidos del señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda manifestando haberse despachado todos los permisos presentados dentro de las disposiciones legales por el Comité de Cortados de Barcelona.

Aprobar los acuerdos tomados en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Mercadal el día 13 del corriente sobre la manera de dar cumplimiento a la Real orden de Fomento de 27 de Julio pasado estableciendo el régimen para la adquisición y distribución de trigos y harinas nacionales de la cosecha que se está levantando.

A informe de la Comisión de Policía Rural: instancia de los vecinos de Mahón don Bartolomé Escudero Marent y don Bartolomé Escudero Olives al Ayuntamiento estudio la conveniencia de convertir en camino vecinal el carretero particular que desde la carretera nueva conduce a la vieja pasando por el predio Loreto y para cuya adquisición están dispuestos a contribuir dichos solicitantes con una cantidad.

Y se levantó la sesión.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 2 Octubre de 1920

Interior A 4 por 100 73'75

B » » » 73'60

C » » » 73'60

Amort. 5 por 100 A. Eml. 1900 95'00

B. » » » 94'95

C. » » » 00'00

Amort. 5 por 100 A. Eml. 1917 94'35

B. » » » 94'35

C. » » » 00'00

Exterior 4 por 100 83'40

Obligaciones Norte Prioridad

Barcelona 57'25

Francos suizos 000'00

Francos cheque París 45'74

Libras id. 23'71

Dollars id. 0'00

Marcos id. 11'24

Liras id. 00'00

Compra y vende toda clase de valores.

Nos encargamos del canje de las carpetas y títulos Deuda Interior por las nuevas láminas. Los referidos títulos deben presentarse con los cuatro últimos cupones sin cortar.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Francisco de Asís confesor y Cayo y Santa Ánrea.

Santo de mañana.— Santos Froilán y Atilano y Santa Gila.

Casita de recreo

se alquila, en el Cos Nou. Informes: Isabel II, 26. 3 3

CLEMENTINA. Como Clementina desaparece un día de casa de sus padres. En el barrio de San Marcelo, hacia la mitad de la calle Monffetard y cerca de la encrucijada donde empalman las calles Censier, Orleans, Pascal y Lauraine, se veía, hace unos quince años, una de estas casas grandes, ennegrecidas y viejas, tan comunes aún hoy en este desheredado vecindario, donde apenas se hacen sentir las mejoras que desde hace doce años ha metamorfoseado el resto de París. Desde los sótanos a las boardifias, esta casa estaba habitada por unos inquilinos que solo se encuentran en estos parajes, es decir, por individuos pertenecientes a todos los países, a todas las razas, a todas las profesiones ínfimas conocidas o no conocidas. En la planta baja había cuatro tiendas, o mejor dicho, cuatro chiribilles sucios e infectos, de los cuales el mejor servía de almacén al mismo propietario, que ejercía la profesión de ojero; así se le designaba porque compraba a los traperos ambulantes el producto recogido en su excursión matinal o nocturna. Unas balanzas con platos de madera sostenidos por

# CINE ESPAÑA

ARTE · BELLEZA · EMOCIÓN · GRAN SALON DE MODA

Lunes día 4 de Octubre de 1920 — Unica sesión a las 9  
Ultima proyección del sentimental drama cinematográfico según la hermosa obra de ENRIQUE GREVILLE que lleva por título

## PERDIDA

del que son protagonistas los geniales artistas ALEJANDRE, CATHERINE FONTERNEY y MARIA FONNET.

Proyección de una hermosa película del natural y de la interesante revista de actualidades, PATHE

EL... EL... EL...  
célebre y chispeante se presentará nuevamente interpretando una comedia de gran risa

## MAHÓN

Nuestro distinguido amigo don Guillermo García Parreño, dando una vez más pruebas fehacientes de su afecio e interés por Menorca, a la que tan dignamente y con tanto acierto ha representado en las Cortes, nos dirige el siguiente telegrama, que con satisfacción reproducimos:

«Madrid 2 a las 19.60.  
BIEN PÚBLICO.—Mahón.

A pesar de la disolución de las Cortes, seguiré defendiendo los intereses de Menorca hasta que la Isla elija el Diputado que más le convenga, quedando igualmente a disposición de todos los menorquines, cuyos intereses serviré como hasta ahora.

Guillermo García Parreño.»

Es digna de elogio la actitud del señor García Parreño que aún después de la disolución de las Cortes, persiste en laborar en favor de Menorca que tan necesitada está de ser atendida y representada por un hombre de los altos merecimientos y de tan excelentes condiciones como nuestro distinguido amigo don Guillermo García Parreño, ilustrado Auditor de la Armada.

Esta mañana ha zarpaó de nuestro puerto para el de Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón», al mando de su capitán don Juan Femenías.

Dicho buque debe regresar a ésta el jueves.

COKE. Clase superior. FABRICA DE GAS.

Hoy han regresado de la mar con abundante pesca las parejas del bou.

El pescado se ha vendido en el mercado al precio de fasa.

Tenemos noticias de que la Federación Obrera ha hecho gestiones para evitar sigan pescando en nuestras aguas las parejas del bou, con lo que la clase necesitada estaría falta de este recurso de poder adquirir pescado barato.

Brindamos ese nuevo proceder a los ya desentusados y a los que aún quedan por desencantar para que a su placer hagan los comentarios.

En el vapor «Mahón» ha embarcado esta mañana el Comandante de Artillería don José Cotrina Ferrer.

También ha embarcado en dicho buque el Capitán de Infantería don Federico Añeces Serrano que marcha a prestar servicio en el Ejército de Africa.

COKE. Grandes existencias. FABRICA DE GAS.

Para que sea conocida de nuestros lectores insertamos en otro lugar de esta edición la Real Orden dictada por el Ministerio de Hacienda en lo referente al abastecimiento de trigo y harina de este Archipiélago.

Relación de multas impuestas por el Ilmo. señor Delegado del Gobierno y hechas efectivas en el mes de Septiembre:

Día 2, 100 pesetas al Sr. Gerente de la Eléctrica Mahonesa por repartición de hojas consideradas anónimas tarifando el fluido eléctrico. Se hizo efectiva el día 9.

Día 8, 25 pesetas a Clemente Vidal por desobediencia a las órdenes guber-

nativas y 25 pesetas a María Cardona por la misma causa. Se hicieron efectivos el día 10.

Día 9, 125 pesetas al señor Empresario del «Triánou» por infracción del Reglamento de policía de Espectáculos. Se hizo efectiva el día 15.

Día 13, 75 pesetas a Mariano Más Soler por blasfemar en la vía pública. Se hizo efectiva el día 13.

Día 13, 100 pesetas al señor Empresario del Consejo por infracción del Reglamento de policía de Espectáculos. Se hizo efectiva el día 22.

Día 13, 25 pesetas a Carmen Navarro Monleón por desobediencia a las órdenes gubernativas. Se hizo efectiva el día 14.

Día 15, 25 pesetas al señor Presidente del Orfeón Mahonés por infracción de las órdenes gubernativas sobre rifas. Se hizo efectiva el día 17.

Día 30 de Agosto, 37'50 pesetas al señor Alcalde de Villa-Carlos por infracción de las Ordenanzas municipales. Se hizo efectiva el día 11.

Según comunica el cónsul de España en San José de Costa Rica, ha fallecido allí Francisco Triay Cardona, de cuarenta y tres años, natural de Mahón.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Valencia, Ibiza y Palma el vapor correo.

Tenemos noticias de que se descarga ya en Valencia del vapor «España 6» la partida de trigo concedida a Menorca y de la que será portador el vapor que llegue a este puerto el martes de la semana próxima.

Hemos de llamar la atención de la Guardia Municipal sobre el juego que realizan los muchachos al paso de los automóviles, cruzando la calle cuando éstos pasan, torciéndolos, y después montándose en la trasera.

Esto ha sido causa de que en Madrid, Barcelona y otras capitales ocurrieran accidentes desagraciados muy lamentables, que deben evitarse en ésta, donde los automóviles marchan a velocidades moderadas y sería sensible, que por temeridad de los muchachos fuéramos que consignar algún triste suceso del que no se podría culpar a los automovilistas.

COKE. Pidan precios. FABRICA DE GAS.

Hasta la fecha van afiliados en el Tercio de Extranjeros 17 de éstos y 526 españoles de las distintas regiones, sin que se haya tenido todavía noticia de los enganchados en los consulados.

En el vapor correo han embarcado esta mañana varias familias de obreros que marchan a la Isla de Cuba para establecer allí su residencia.

### Se necesita

un muchacho de 14 a 15 años para aprendiz en la fábrica de chocolates LA BALEAR. 3-3

### Sres. Dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, marca «Pabk», en negro y colores varicos, de inmejorable calidad

# Salón Victoria

Hoy Lunes día 4 de Octubre de 1920. — A las 9 y media  
Ultima proyección de la interesantísima cinta dramática en cinco partes titulada

## LA SEÑORA SIN PAZ

en la que hacen una soberbia labor los artistas ventajosamente conocidos de este público HESPERIA y TULLIO CARMINATI.

## ACTUALIDADES GAUMONT

Miércoles: VERMUT SELECTO a las 6. La preciosa cinta en 4 partes  
**Coazón de Musetta**  
por la bellísima Fabienne Fábregas — y la chistosísima comedia de Mack Sennett titulada **Zapatería modelo**  
VIERNES: Velada de gran moda a las 9 y media. Primera jornada de la Super-Cine. Novela titulada **EL MEDICO DE LAS LOCAS**.  
Pronto. — . . . . .

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro responsable en Madrid)

## Noticias de la Península

(Recibido con retraso)

Madrid 1 a las 19.

### El señor Dato a Palacio

Después de la sesión inaugural del Congreso postal, el señor Dato fué a Palacio para despachar con Su Majestad el Rey, informándole de las deliberaciones del Consejo de ayer, que ampliará con mayor extensión y para que tengan la debida publicidad, después del Consejo del lunes que presidirá el Monarca, el cual ha sido aplazado para dicho día por tener que asistir el Rey a un acto militar.

### El Rey en el Palacio de Comunicaciones

Su Majestad el Rey estuvo esta mañana en el Palacio de Comunicaciones para ver los locales en los que se celebrarán las reuniones del Congreso Postal.

### Expresión de agradecimiento

Los delegados del Congreso Postal presididos por Mr. Decomet y el decano de los congresistas que es el delegado italiano, han expresado a Su Majestad el Rey su agradecimiento por su asistencia a la sesión inaugural y por el hermoso discurso que leyó el Monarca.

### Alrededor de la cuestión política

De los comentarios que se hacen sobre la cuestión política parece deducirse que no hay planteamiento de crisis, pues de haber surgido alguna dificultad en el despacho con el Monarca por los planes del Gobierno, era lógico que, como se había anunciado, hubiera dimitado ya todo el Gobierno.

Algunos comentaristas recordaban que Maura obtuvo el último decreto de disolución en el Consejo presidido por S. M. el Rey.

Madrid 2 a las 4.30.

### Colisión entre obreros y huelguistas. Un capitán de la Benemerita y siete obreros heridos

De Bilbao telegrafian que frente a los talleres de la Compañía Euskalduna ocurrió una colisión entre los obreros de los Astilleros Ardanaz y los huelguistas. Los huelguistas agredieron a

tires a los obreros de los astilleros que contestaron en la misma forma.

De la colisión resultaron siete huelguistas heridos.

Seguidamente acudió fuerza de la Benemerita deteniendo a seis huelguistas, entre los que figuran los guarda-jurados de los diques, acusados de disparar contra la guardia civil.

De los disparos que se hicieron contra la Benemerita resultó herido el capitán señor Colina de un balazo en el cuello, siendo calificado su estado de grave.

Los metalúrgicos declaran la huelga de 24 horas para protestar de la colisión.

Todos los huelguistas heridos pertenecen a la Casa del Pueblo.

### Nueva agresión sindicalista

Ayer tarde, cuando los obreros de la fábrica Kindelán salían del trabajo, fueron agredidos por un grupo de sindicalistas que hicieron contra ellos gran número de disparos.

Los obreros repelieron la agresión a pedradas.

Acudieron fuerzas de la Benemerita, las cuales dispersaron a los agresores, deteniendo a uno de ellos.

El detenido es catalán, y según parece, uno de los principales organizadores de atentados.

Relacionado con esta agresión la guardia civil ha emprendido gestiones para descubrir un depósito de armas que se asegura existe en Madrid, destinadas a esos crímenes.

### ¿Fallecimiento del Alcalde de Cork?

Dicen de Bilbao que el capitán de un vapor inglés llegado ayer a aquel puerto asegura que anteaer, jueves, su aparato de radiotelegrafía recogió un despacho anunciando el fallecimiento de Mac Svinsky, alcalde de Cork, en la cárcel de Brixton.

En Madrid no se ha recibido confirmación de la noticia.

### Tormenta

Barcelona.—En la madrugada del sábado desencadenóse en esta ciudad una tempestad de agua y nieve.

En el teatro Poliorama y mientras se estaba celebrando la función, rebentó el depósito de aguas sucias, invadiendo éstas la platea.

En pocos momentos ésta quedó

# Oriannon

Martes día 5 de Octubre de 1920. — A las 9 y cuarto  
PROGRAMA SELECCION

ESTRENO de la preciosa alta comedia cinematográfica en cuatro partes, de la «Goldwing Pictures», titulada

## El cautiverio de Bárbara

por la conocida y admirada artista MAE MARSH.

La chistosísima cinta cómica en dos partes

## La Luisa heredera

por el graciosísimo caricato MACK SENNET

En breve — La sensacional serie en quince episodios, titulada EL MISTERIO DE LOS 13 por el popular artista norteamericano Francis Ford (CONDE HUGO).

totalmente inundada, abandonando el público, precipitadamente el local.

En los barrios bajos del distrito de Abarozanas las aguas invadieron las tiendas.

### Los haberes de los médicos titulares

El ministro de Hacienda señor Dominguez Pascual, atendiendo el requerimiento del doctor Cortezo, dictará una disposición para que los Ayuntamientos consignen un crédito para evitar el retraso en el pago de haberes de los médicos titulares.

### Telegrama urgente

Madrid 2 a las 13.20.

### Disolución de las Cortes

S. M. el Rey firmó esta mañana el decreto disolviendo las Cortes.

Al salir el señor Dato de Palacio manifestó a los reporteros la noticia, añadiendo que el Monarca había ratificado la con fianza al Gobierno.

El lunes se publicará la declaración ministerial que contendrá el programa.

Madrid 2 a las 18.40.

### Después de la disolución

Al recibir el señor Dato a los periodistas se expresó en los siguientes términos:

He tenido con S. M. el Rey un despacho bastante extenso, poniendo a su firma el decreto disolviendo las actuales Cortes, que tuvo la bondad de firmar, ratificándonos la confianza.

El lunes, añadió el señor Dato, después se publicará una declaración ministerial que será pequeño programa del partido indicando la labor a realizar.

Así como en la nota de ayer de los liberales, hay unas líneas del programa que nosotros haremos propio, detallando los problemas que piden resolución inmediata.

### ¿Cuándo habrá elecciones?

Preguntado el señor Dato si las elecciones serían en 21 de noviembre contestó que las fechas hay que acoplarlas a los días oportunos, teniendo en cuenta los plazos legales.

La fecha en que se han de celebrar las elecciones la propondrá el ministro de la Gobernación conde de Bugallal.

Lo que sí es seguro, dijo el señor Dato, que en los primeros días del mes de enero ya funcionarán las nuevas Cortes.

### Firma de Marina

En la firma de Marina figura una Real orden concediendo el mando del «Carlos V» al capitán de navío señor Bruquetes.

### La recaudación de Hacienda

Según nota que se nos ha facilitado, la recaudación de Ha-

cienda durante el mes de septiembre arroja un aumento de 9 millones, en relación con igual período del año anterior.

## Del Extranjero

### Setecientas detenciones

Londres.—El complot «sin feiner» descubierto en esta capital, tenía grandes ramificaciones.

Se han practicado setecientas detenciones.

Según el «Daily Telegraph», la situación del Gobierno inglés con motivo de la cuestión irlandesa, es muy delicada, no siendo de extrañar que se produzca una crisis.

### Los socialistas de París

París.—El «Petit Parisien» dice que el Consejo Federal Socialista del Sena ha rechazado por una fuerte mayoría el proyecto de acudir a un referéndum respecto a la adhesión o no adhesión a la Tercera Internacional.

### PRENSA ASOCIADA.

## Bolsa de Barcelona del 2 Octubre 1920

Telegramas facilitado por el Banco de Menorca		
Interior serie A	Id. B	73'60
Id. C		73'65
Exterior serie A		00'00
Amortizable 5 por 100 A		83'40
Id. B		95'00
Id. C		94'90
Interior fin de mes		00'00
Acciones Norles		60'40
Id. Alicantes		61'20
Id. Andaluces		44'90
Id. Orensas		17'30
Francos		45'74
Libras		23'71
Liras		00'00
Coronas austriacas		3'05
Marcos		11'24
Norles Prioridad		57'25
Cáceres Variable		33'35

Pagamos el cupón vencimiento 1.º Octubre 1920 de las Deudas públicas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por 100.

No encargamos del canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior emisión 1908 y de las carpetas provisionales de la misma Deuda emisión 1919 por sus nuevos títulos.

## AVISO

La Dirección de este diario no acepta compromiso alguno con los colaboradores espontáneos, ni sostiene correspondencia sobre los trabajos que se reciben. No se devuelven originales publicados o no.

Las reseñas de actos o fiestas que se nos envíen, no escritas por personal de esta Redacción, se sujetarán a la tarifa de publicidad.

## «LA VANGUARDIA»

Diario de Barcelona

Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escritorios y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

"Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: PAGO MENSUAL (1.10, 2.85, 3.75, 5.40) and CATEGORÍA (1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª)

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará a los herederos de la víctima las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: CATEGORÍA (1.ª a 5.ª) and CANTIDAD (25, 35, 45, 55, 65 pesetas)

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

Table with 2 columns: CATEGORÍA (1.ª a 5.ª) and CANTIDAD (25, 30, 35, 40, 50 pesetas)

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.ª La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuados disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.ª Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.ª Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.ª Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.ª Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.ª En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inserto correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted de que nunca se concedió al público una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Norés.
«Contrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.
«La estafeta de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Canals-Assens. Premio Sauzal.
«La Princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«La Gitanilla», novela, de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición Juana y Rosa Quintana.
«El loco peregrino», drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Conde de Villafuertes.
«El Alcalde de Zalamea», de Pedro Calderón de la Barca. Edición Justa Sundheim-Döetsch.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Obreros y rentistas firmados a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 189, 1.º, derecha. Madrid D.)

Formulario for subscription with fields for name, profession, address, and city.

Quiere V. una tinta muy buena que no corra las plumas?

Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11.—Mahón.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el resto de llenarlos. Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón

CARBON COKE

Clase superior y clase segunda Precios sin competencia FÁBRICA DE GAS

199, de E. Sintes, — Mahón

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES, SUeltOS, COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALPE. MADRID, SAN MATEO 13. BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 418

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1919

Lineas a Antillas, México, New-York y Guaymas. El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana. El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Filipinas. El vapor de Barcelona, para... Linea de Fernando Poo. El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos, New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, qui en la Compañía se alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado a su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Tallafoll, Jafuata, 24-Mahón

SEÑORES COMERCIANTES ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE PÔTEL; Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas. TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL 20 extensos tratados contenidos en cuatro tomos LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS.

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.



Punto de venta en Menorca: PLAZA DEL PRINCIPE, 11 Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER

EL Comerciante advertisement with a stylized 'E' logo and text about industrial products.

MAQUINAS PARA COSER varias hojas de papel sin alambre Gran novedad. Último modelo Muy propio para oficinas, PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN